

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA – 25 de febrero de 2020
Facultad de Filosofía y Letras – Sala de Investigadores de la Biblioteca, 10.00 h.-10.30 h.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Comisión anterior (1/3/2018) <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/13397>
2. Informe del Presidente.
3. Programación anual 2020 (Junta Técnica 20/01/2020).
4. Propuesta de modificación del articulado del proyecto “Bibliotecas Cordobesas”.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- Alfonso Zamorano Aguilar, Vicerrector de Acceso y Programas de Movilidad, Presidente de la Comisión
- M^a del Carmen Liñán Maza, Directora de la Biblioteca Universitaria, Secretaria de la Comisión
- M^a Paz Aguilar Caballos, Representante de Decanatos y Direcciones
- Andrés Fuentes Bonilla, Representante del PAS
- Soledad Gómez Navarro, Representante del PDI
- Huberto León Castaños, Representante del PAS
- Aurora Toledo Chinchilla, Representante del PAS

Invitados: Responsables de Bibliotecas / Servicios de la Biblioteca Universitaria

- Cora Castillejo González
- Francisca Morales Sillero
- Catalina Guzmán Pérez
- Rosario Puerta Agüera
- Pilar Sánchez Polaina

Excusan su asistencia:

- M^a del Carmen Fernández Jaén, Responsable de la Biblioteca de Derecho y CCEE (invitada)
- Isabel González Tapia, Representante del PDI
- M^a del Mar Granados Machuca, Representante del PDI
- Pilar Montesinos Barrios, Representante del PDI
- Antonio Sarsa Rubio, Representante del PDI

Antes de iniciar la sesión, el Presidente traslada a los miembros de la Comisión el acuerdo de Junta Técnica (20 enero 2020) solicitando a Comisión de Biblioteca transmita las condolencias a la familia de D^a Mercedes Cámara Aroca por su fallecimiento, acuerdo que la Comisión hace suyo.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Comisión anterior (25/03/2019) <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/13397>. El Acta, disponible en Helvia <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/13397> fue remitida a los miembros de la Comisión el 9 de mayo de 2019 por correo electrónico y ha sido enviada por Secretaría General con la convocatoria de esta sesión. Es aprobada por unanimidad.

2. Informe del Presidente. El Presidente toma la palabra e indica en primer lugar que la reunión en Filosofía y Letras responde a la rotación entre los diferentes Centros que integran la UCO para la celebración de Comisión de Biblioteca. Igualmente indica que se incluirá como Anexo al Acta la situación inicial de la anualidad 2019

(estadística REBIUN-CRUE a 31/12/2018). Y quedarán disponibles en Helvia los Informes general y por Bibliotecas correspondientes a 2019 y presentados en la última Junta Técnica de la Biblioteca Universitaria (25/01/2020).

A continuación destaca las principales actuaciones realizadas en 2019:

- **Marco institucional**

- Dependencia de la Biblioteca del Vicerrectorado de Acceso y Programas de Movilidad (octubre 2019). Mantenimiento de la misma política y líneas de actuación.

Mantenimiento de la Presidencia del CBUA por parte del Rector de la Universidad de Córdoba

Posicionamiento SECABA-Rank <http://secaba.ugr.es/rank/universitarias/>, Ranking de las bibliotecas universitarias españolas realizado por el Laboratorio de Investigación Secaba-Lab de la Universidad de Granada (2018). Puesto nº 8 nacional, puesto nº3 andaluz. Se hace constar la felicitación al equipo humano que integra la Biblioteca Universitaria por el puesto obtenido, así como por la mejora en 2 puestos en relación con la anualidad anterior.

Acciones Calidad. Incorporación de la Biblioteca a la ampliación del alcance de Certificación Servicios UCO 2020 → certificación de procesos ISO.

Acciones Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en la UCO. Participación de la Biblioteca en los trabajos ODS.

- **Horario presencial**. Mantenimiento del Plan anual reforzado de aperturas ordinarias y extraordinarias. Se realizará un estudio sobre la viabilidad de ampliar el horario habitual a sábados tarde y domingos en Medicina y Enfermería y en Filosofía y Letras en los períodos no cubiertos por aperturas extraordinarias.

- **Personal**

Mantenimiento del proceso de relevo generacional, tanto en lo relativo al personal funcionario como al laboral (contratos de relevo, reposición de bajas por jubilación e ILT).

Puesta en marcha de nueva RPT.

Realizado el concurso-oposición para cubrir 3 plazas de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (turno libre). Pendiente de las correspondientes tomas de posesión.

Previsto Concurso-oposición para cubrir 3 plazas de Técnico Especialista de Archivos, Bibliotecas y Museos (turno libre).

Acciones formativas: Plan de Formación del PAS, CBUA, REBIUN.

Mantenimiento de acciones de conciliación: Proyecto Teletrabajo.

- **Apoyo a la investigación**: nuevas herramientas, nuevos recursos documentales, apoyo al Acceso Abierto. Incorporación de SCIVAL (Elsevier), herramienta de análisis de la investigación, en el marco de la oferta CBUA.

Mantenimiento de la oferta documental propia y CBUA, mediante adquisición o participación en proyectos (Helvia, Dialnet+). Nuevas funcionalidades de Dialnet como consecuencia del nuevo Convenio visado por esta Comisión y aprobado por Consejo de Gobierno: se entrega copia de las mismas a los miembros de la Comisión.

Mantenimiento de la oferta documental Fecyt (WOS, SCOPUS): 2018 y 2019, pago exclusivo UCO.

Mantenimiento de herramientas de apoyo: Orcid, Turnitin, InCites, cuentas Google Scholar, bUSCO + y gestores documentales (EndNote Web, Mendeley)

Mantenimiento de acuerdos para publicación OA: MDPI (*Multidisciplinary Digital Publishing Institute*)

Refuerzo de acuerdos en materia de préstamo interbibliotecario: Proyecto ICAC: Intercambio Compensado de Artículos Científicos → la UCO se ha posicionado como una de las mayores Bibliotecas proveedoras a nivel nacional.

- **Apoyo a la docencia**. Mantenimiento de fondo anual para la adquisición de obras recomendadas por titulaciones por los diferentes Centros (3.000 € / Centro; total = 30.000 €).

- **Infraestructura y equipamiento**

Nuevo programa integral de gestión bibliotecaria ALMA-Primo VE implementado con éxito.

Se traslada Acuerdo de Junta Técnica solicitando a Comisión de Biblioteca felicitación al Equipo de Implementación (la Junta Técnica ya ha cursado felicitación a todo el personal). Se aprueba.

- **Difusión**

Nueva página web de la Biblioteca bajo directrices institucionales.

Mantenimiento de la comunicación mediante redes sociales (Facebook, Twitter, Prezzi, Instagram...).

- **Formación**

Plan de Formación: Competencias informacionales en 4 pasos.

- Mantenimiento de actuaciones presenciales habituales
- Mantenimiento de materiales de autoayuda en la página web
- Mantenimiento del curso “Competencias informacionales” en la plataforma Moodle-ENOA
- Mantenimiento del Programa de Prácticas Curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras en la Biblioteca Universitaria y del Plan de Formación de Becarios en la Biblioteca Universitaria
- Refuerzo de acciones de formación para el PDI. Se ha recibido solicitud en este sentido de Filosofía y Letras.
- **BIBLIOGUÍAS.** Refuerzo y actualización.

- **Programación cultural**

Mantenimiento de la oferta anual, centrada especialmente en el mes de abril

- **Cooperación.** Destacan

CBUA

REBIUN

Dialnet +

Convenios UCO: Sagrado Corazón, Carmen, Real Academia, Down-Córdoba.

3. Programación anual 2020 (Junta Técnica 25/01/2020). Se resume la programación anual 2020 aprobada en la sesión de Junta Técnica del pasado 25 de enero.

4.1. MANTENIMIENTO DE ACCIONES HABITUALES. Destacan:

- Plan de Aperturas Extraordinarias
- Cooperación
- Plan de Formación
- Gestión de Recursos Electrónicos
- Apoyo a la Investigación
- Difusión
- Programación cultural
- Fondo patrimonial

COOPERACIÓN	
1	Rebiun – Línea 3 Plan Estratégico 2020-24: Personas y talento Rebiun + Fecyt – Grupo de Repositorios Proyecto ICAC: Intercambio compensado de artículos científicos
2	CBUA Proyectos, Gestión de recursos documentales y Grupos de Trabajo. Nuevos productos: Scival, Springer Protocols. Reactivación Catálogo Colectivo (pendiente ExLibris) y Préstamo consorciado

PLAN DE FORMACIÓN	
1	Competencias Informacionales Becas de Formación // Refuerzo de las habituales acciones formativas en el marco del Desarrollo de Competencias Informacionales para Estudiantes de Grado https://www.rebiun.org/aprendizaje-investigacion/competencia-digital/material-formacion-estudiantes-grado Prácticas curriculares Facultad de Filosofía y Letras Curso Competencias Informacionales ENOA + Visitas, Sesiones formativas...
2	Formación PAS 2020 Cursos Plan de Formación del PAS Otras propuestas → Sesiones formativas de actualización sobre productos / trabajos concretos
3	Materiales formativos Biblioguías Materiales autoformación Recursos documentales electrónicos

GESTION DE RECURSOS ELECTRÓNICOS	
1	Recursos documentales de generación propia → Catálogo Mezquita, e-Tesis. Helvia, Dialnet, Plan de Digitalización
2	Recursos CBUA

APOYO A LA INVESTIGACIÓN	
ORCID, MDPI, TURNITIN, Asesoramiento y formación sobre Indicadores de investigación y Open Access, Asesoramiento y Formación sobre Gestores documentales	

DIFUSIÓN	
1	Redes + Google My Business
2	Página web

PROGRAMACIÓN CULTURAL	
1	Leyendo en la UCO: Certamen, Escritores UCO, Club de Lectura
2	Abril en la Biblioteca 2020

ABRIL EN LA BIBLIOTECA 2020 – Avance

2 abril 11.00 h. Presentación del programa <i>Abril en la Biblioteca</i>. Sala de Prensa. Rectorado. Todo el mes Club de Lectura http://www.uco.es/cultura/forolectura/index.php Lecturas recomendadas: vídeos en redes UCO #hofterecomendamos #abrilenlabiblioteca19 [Convocatoria previa / Gabinete de Prensa]
14 abril 11.00 h. Lee Ciencia, abre tu mente. “ <i>Papá, ¿dónde se enchufa el sol</i> ”, con Antonio Martínez Ron. Rectorado, Salón de Actos.
16 abril 10.00 h. Exposiciones. <i>Espacio Ciencias: Instrumental y Material de Uso en Ciencias Veterinarias</i>. Biblioteca Maimónides.
21 abril 11.00 h. Lee Ciencia, abre tu mente. “ <i>Nuestra mente nos engaña. Sesgos y errores cognitivos que todos cometemos</i> ”, con Helena Matute. Rectorado, Salón de Actos.
22 abril 19.00 h. Cienciaficciónados. Tertulias científico-literarias. http://www.uco.es/investigacion/ucci/es/proyecto-cultural-cientifica-cienciaficciónados . Isabel López. “ <i>Yabari</i> ” de Lola Robles. Restaurante El Astronauta.
23 abril 11.00 h. Fiesta Universitaria del Libro. 12.00 h. Maratón de Lecturas Poéticas: Voces de Mujeres. De 12.00 a 14.00 h y de 17.00 a 20.00 h. Librería La República de las Letras.
27 abril 11.00 h. XIV Certamen de Relato Breve sobre Vida Universitaria. Presentación. Sala de Prensa. Rectorado.
(Se incluyen las aportaciones de la UCCI, UCOCULTURA, Unidad de Igualdad, Centros).

En esta anualidad las videorrecomendaciones lectoras se plantean de modo más abierto, con subida de las grabaciones por parte de los propios participantes. Adicionalmente se invita a los miembros de la Comisión a grabar en el Gabinete de Comunicación sus recomendaciones.

FONDO PATRIMONIAL → fondos propios, Real Academia de Córdoba, espacios expositivos

4.2. PROYECTOS.

1	Consolidación-Desarrollo ALMA-UCO OBJETIVO: Adecuado desempeño del programa según nuestros requerimientos → estabilización del sistema → requiere un testeo sistemático de funcionamiento por parte de Automatización, al menos hasta completar un ciclo completo de actuaciones (4º trimestre 2020) → No se acometerán nuevas funcionalidades hasta alcanzar el aseguramiento idóneo de funcionalidades.
2	Implementación ALMA CBUA

Se plantea el análisis de la parametrización existente del préstamo al PDI como consecuencia del escrito presentado por e profesorado del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales, que solicita “*sean igualados los tiempos de préstamo para el personal PDI, independientemente de su tipo de contrato, sugiriendo que el tiempo de*

préstamo sea de cuatro meses, que se considera suficiente para la preparación de los cuatrimestres de las diferentes asignaturas". Tras un amplio debate sobre la base del Reglamento se remarcan las siguientes praxis:

- El préstamo tipificado como "PDI Fondo de Apoyo a la Docencia" (365 días) es un préstamo de fondos de una Biblioteca a PDI con docencia e investigación **exclusivamente** en el Centro de esa Biblioteca, dirigido a las categorías "Catedrático, Titular y Contratado Doctor". Se trata de una medida dirigida **exclusivamente** a las Bibliotecas con fondos centralizados, es decir, Filosofía y Letras, Ciencias de la Educación, Derecho-CCEE y Ciencias del Trabajo.
- Se propone desdoblar el préstamo tipificado como "Préstamo personal domiciliario" (31 días) y en atención a las necesidades acreditadas en el escrito presentado y detectadas por las Bibliotecas se estudiará la viabilidad de la codificación en el sistema informático de una categoría nueva, " Profesorado contratado no doctor" con un préstamo de 2 meses, con 2 renovaciones. Si resultara factible, se incorporará esta modificación al Reglamento.
- Cada Responsable de Biblioteca queda facultado para modular en casos debidamente justificados el cumplimiento de las normas fijadas en el Reglamento.
- Las renovaciones previstas por el sistema se realizan de forma automática.

3	CALIDAD
1	CMCPS + Evaluación del desempeño (marco andaluz)
2	Indicadores (Excel + MIDENET)
3	Apoyo acreditación Centros. Evaluación Europea de la Titulación de Veterinaria EAEVE marzo 2020.
4	Certificación Procesos Norma ISO 9001

CERTIFICACIÓN PROCESOS ISO 9001 - Anualidad 2020	
Proceso	Gestión de recursos de información → Selección, Adquisición, Proceso Documental
	Incorporación Consultora (16 enero 2020) + Constitución Grupo de Procesos-ISO Biblioteca Universitaria (25 enero 2020) <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de trabajo • Propuesta indicadores • Homogeneización de documentación • Revisión Carta de Servicios y Mapa de Procesos • Auditoría Interna (mayo) • Auditoría Externa (julio)

4.3. PRESUPUESTO 2020

Modelo de gestión. El Presidente deja constancia de la apuesta institucional por dotar de un presupuesto independiente para las Bibliotecas de centro, siguiendo el modelo ya establecido para la Biblioteca Maimónides. Para ello se consignará una cantidad dentro de cada Presupuesto de Centro destinada en exclusiva a la Biblioteca del Centro.

Con respecto a Bibliografías recomendadas, se ha cursado comunicación a Decanatos y Direcciones aumentando la ya habitual dotación de 2.500 € por centro a 3.000 € para la anualidad 2020.

Financiación productos Fecyt. La situación de la gestión de los productos tradicionalmente cofinanciado por la FECyT sigue siendo muy complicada. Se ha realizado petición de subvención en régimen de concurrencia competitiva para la cantidad (sin IVA) abonada para la suscripción 2018; se ha obtenido la subvención pero aún no se ha ingresado el dinero. Con respecto a la subvención 2019, ha sido necesario que la UCO la abone.

4.4. PERSONAL

Cambios en Administración Biblioteca. La Junta Técnica eleva a Comisión de Biblioteca la solicitud de felicitación a D. Miguel Ángel Cejas Burballa, que pasa al Departamento de Matemáticas. Se aprueba.

Ayudantes ABM: finalizado proceso selectivo. Quedan pendientes sus incorporaciones y la realización de concurso interno con carácter previo. Se constituirá con posterioridad Bolsa de Trabajo.

Técnicos Especialistas de Biblioteca: pendiente proceso selectivo.

Situación de tránsito de la plantilla → relevo generacional, con un alto porcentaje de personal interino. Ello requiere un esfuerzo adicional en materia de gestión de RRHH.

Teletrabajo → mantenimiento del Proyecto Redes.

4.4. EQUIPAMIENTO

- Solicitud de suministro de impresoras centralizadas (1/Biblioteca + 2/Biblioteca Maimónides). Inminente resolución del concurso de suministro por parte del Servicio de Contratación.
- Instalación OPACS-ALMA adaptadas al menor uso de este equipamiento. Evaluación instalación a realizar en Biblioteca Maimónides y posible extensión del modelo al resto de Bibliotecas. Posible inclusión adicional de lectores.
- Plan de instalación de Compactos: estudio Depósito Filología 2020. Evaluación de otras instalaciones según desarrollo presupuestario 2020.

4. Propuesta de modificación del articulado del proyecto "Bibliotecas Cordobesas".

- Alcance del Proyecto.
En "Bibliotecas Cordobesas" tendrán cabida las donaciones de investigadores, docentes, profesionales y en general estudiosos vinculados con Córdoba y su Universidad, y que de este modo ofrecen a la institución y a la ciudad un patrimonio atesorado a lo largo de los años y que refleja sus intereses, inquietudes y, en suma, su apuesta por el estudio, la investigación y la cultura.
Se plantea añadir: *"También se integrarán en 'Bibliotecas Cordobesas' aquellas donaciones que resulten de especial interés para la investigación y la docencia que se lleva a cabo en la Universidad de Córdoba, por la voluntad expresa de su donador de mantener su colección unitariamente en la Biblioteca Universitaria de Córdoba"*. Se aprueba la modificación.
- Detalles del tratamiento técnico. Huberto León pregunta sobre la posibilidad de realización de préstamo de fondos integrados en estas colecciones. Se aprueba que estén sujetos a préstamo en el mismo régimen y con los mismos condicionamientos técnicos que el resto de fondos que integran la Biblioteca Universitaria.

5. Ruegos y preguntas.

- Andrés Fuentes y Aurora Toledo plantean la posibilidad de retomar la opción de que cada Biblioteca disponga de claves de cortesía para facilitar el acceso a Internet. M Carmen Liñán indica que con la instalación de los nuevos OPACs quedará solventada esta necesidad.
- Igualmente exponen la problemática detectada en la Biblioteca de Derecho-CCEE con la entrada de patinetes eléctricos. El Presidente trasladará a los Vicerrectorados correspondientes la necesidad de regular este aspecto.

Y sin más finaliza la sesión a las 12.20 h., de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Y sin más finaliza la sesión, siendo las 11.50 h. del día 25 de abril de 2019, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

COMISIÓN DE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA 200225

ACUERDOS

1. **Condolencias.** Se acuerda transmitir las condolencias de la Comisión a la familia de D^a Mercedes Cámara Aroca por su fallecimiento.
2. **Felicitación.** Se acuerda trasladar los siguientes agradecimientos:
 - Al equipo de Implementación de Alma, nuevo sistema integral de gestión bibliotecaria de la Biblioteca Universitaria de Córdoba, por la eficaz labor desarrollada que ha conducido en 2019 al éxito de proyecto de migración e implementación en los plazos previstos.

Equipo de Implementación

Dirección Biblioteca: D^a M^a del Carmen Liñán Maza

Automatización: D^a Silvia de la Higuera Martínez, D^a Inés Nogales Rivera

Recursos Electrónicos e Integración con terceros: D^a Mercedes Cámara Aroca, D^a Catalina Guzmán Pérez,

Circulación: D^a Consolación Luna Callejas

Catalogación: D^a Esperanza Jiménez, D^a Rosario Muñoz Leal

Adquisiciones: D^a Fernanda Garrido Tejederas, D^a Aurora Toledo Chinchilla

Seriadas: D^a Esperanza Jiménez Tirado

Formación: D^a Pilar Sánchez Polaina

Gestión de roles: D^a M^a Carmen Fernández Jaén, D^a Rosario Puerta Agüera

Soporte: D. Rafael Murillo Fernández

- A D. Miguel Ángel Cejas Burballa por su eficaz desempeño en la Administración de la Biblioteca Universitaria desde su incorporación en 2017 hasta su traslado en enero 2020.

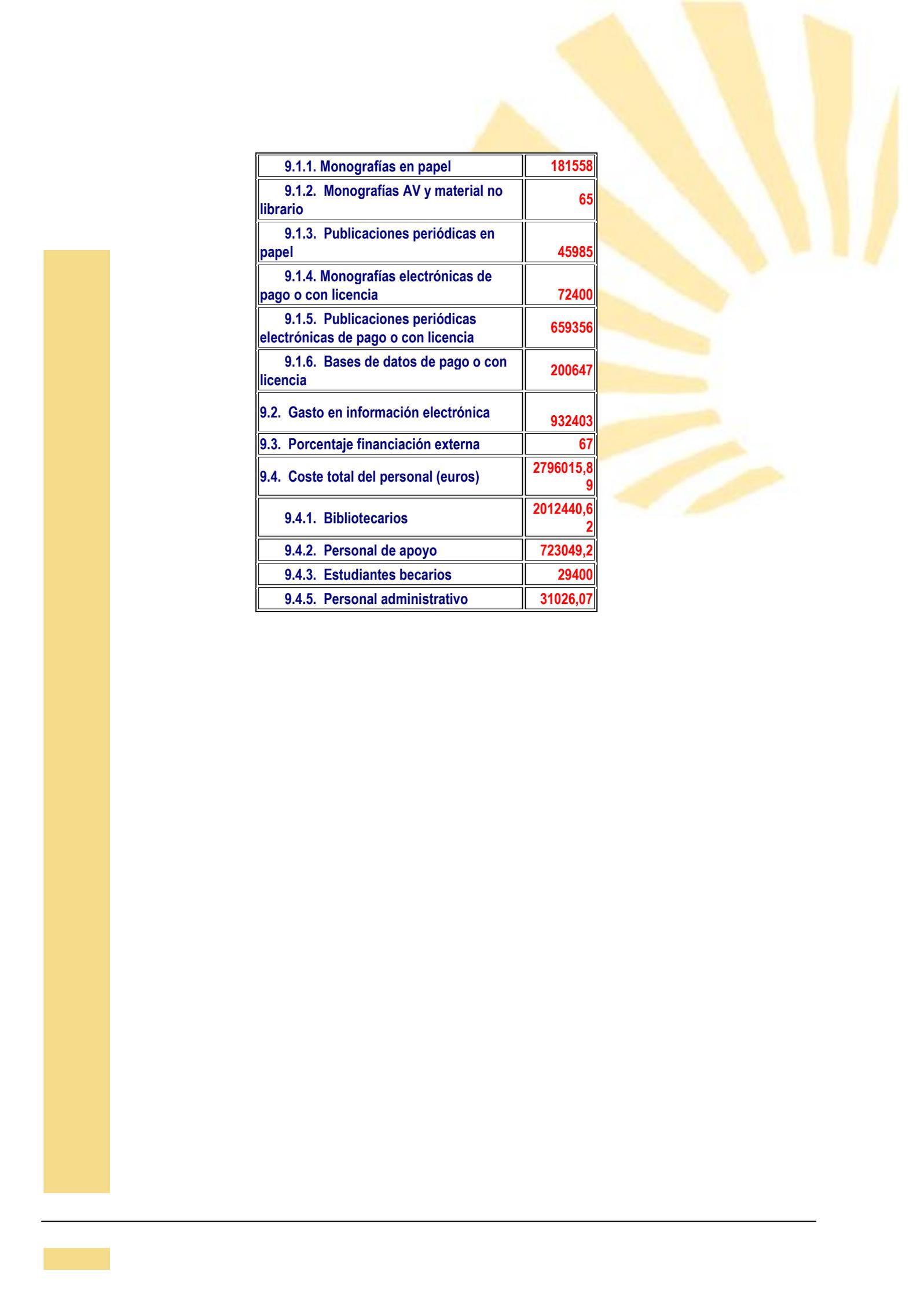
3. **Reglamento.** Se aclaran y acuerdan los siguientes extremos:
 - El préstamo tipificado como "PDI Fondo de Apoyo a la Docencia" (365 días) es un préstamo de fondos de una Biblioteca a PDI con docencia e investigación exclusivamente en el Centro de esa Biblioteca, dirigido a las categorías "Catedrático, Titular y Contratado Doctor". Se trata de una medida dirigida exclusivamente a las Bibliotecas con fondos centralizados, es decir, Filosofía y Letras, Ciencias de la Educación, Derecho-CCEE y Ciencias del Trabajo.
 - Se propone desdoblarse el préstamo tipificado como "Préstamo personal domiciliario" (31 días) y en atención a las necesidades acreditadas en el escrito presentado y detectadas por las Bibliotecas se estudiará la viabilidad de la codificación en el sistema informático de una categoría nueva, " Profesorado contratado no doctor" con un préstamo de 2 meses, con 2 renovaciones. Si resultara factible, se incorporará esta modificación al Reglamento.
 - Cada Responsable de Biblioteca queda facultado para modular en casos debidamente justificados el cumplimiento de las normas fijadas en el Reglamento.
 - Las renovaciones previstas por el sistema se realizan de forma automática.
4. **Regulación de entrada de patinetes eléctricos en Bibliotecas.** Se acuerda trasladar solicitud de regulación a los Vicerrectorados competentes en la materia.

Anexo. Datos estadísticos a 31/12/2018 (REBIUN-CRUE).

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA – DATOS ESTADISTICOS A 31/12/2018	
1. USUARIOS	
1.1. Usuarios propios	21957
1.2. Estudiantes	
1.2.1. Estudiantes de grado	16616
1.2.2. Estudiantes de posgrado	1534
1.2.3. Títulos propios y otros	1636
1.3. Docentes	
1.3.1. Docentes con dedicación completa	1002
1.3.2. Docentes con dedicación parcial	401
1.4. Personal de Administración y Servicios	768
1.5. Usuarios externos registrados	4944
1.6. Usuarios consorciados	262258
2. PERSONAL	
2.1. Plantilla	
2.1.1. Bibliotecarios profesionales	49
2.1.2. Personal apoyo	30
2.1.3. Estudiantes becarios	12
2.1.4. Personal administrativo	1
2.2. Formación	
2.2.1. Cursos de formación	46
2.2.2. Asistentes a cursos	207
2.2.3. Cursos impartidos	5
2.2.4. Horas	920
3-4. LOCALES Y EQUIPAMIENTO	
3.1. Número de bibliotecas	7
3.2. Superficie (m2)	18839
3.3. Puestos de lectura	
3.3.1. Puestos individuales	3562
3.3.2. Puestos en salas colectivas	481
3.3.3. Puestos en salas para trabajo en grupo	179
3.3.4. Puestos especiales discapacidad	3
3.4. Estanterías (m)	
3.4.1. Libre acceso	9948
3.4.2. Depósito	20817

4.2. Ordenadores para uso público	222
5. COLECCIONES	
5.1. Monografías en papel	
5.1.1. Títulos	430832
5.1.2. Ítems informatizados	628247
5.1.3. Ítems ingresados e informatizados (año en curso)	10947
5.1.3.1. Compra	5052
5.1.3.2. Donativo o intercambio	5895
5.2. Monografías AV y material no librario	
5.2.1. Títulos	10052
5.2.2. Ítems informatizados	22141
5.2.3. Ítems ingresados e informatizados (año en curso)	1078
5.2.3.1. Compra	15
5.2.3.2. Donativo o intercambio	1063
5.3. Publicaciones periódicas en papel	
5.3.1. Títulos	11256
5.3.2. Títulos en curso de recepción	1059
5.3.2.1. Compra	272
5.3.2.2. Donativo o intercambio	787
5.3.3. Títulos muertos	10197
5.4. Recursos electrónicos.	
5.4.1. Monografías electrónicas de pago o con licencia	432587
5.4.2. Publicaciones periódicas de pago o con licencia	30750
5.4.3. Bases de datos de pago o con licencia	62
5.4.4. Documentos en Repositorio	16712
5.5. Títulos informatizados (año en curso)	23907
5.6. Títulos informatizados	784629
5.7. Ítems informatizados	703774
5.9. Fondo Antiguo	
5.9.1. Manuscritos	76
5.9.3. Total de impresos 1501-1800	840
5.9.4. Total de impresos 1801-1900	5127
6. SERVICIOS	
6.1.1. Días de apertura anuales	320
6.1.2. Horas de apertura semanales	147
6.1.3. Número de entradas a las bibliotecas	1849751
6.2. Préstamos domiciliarios	
6.2.1. Préstamos UCO	183622

6.2.2. Préstamos consorciados	683
6.3. Consultas a la web de biblioteca	704088
6.4. Consultas al catálogo de la biblioteca	2571195
6.5. Uso de recursos electrónicos de pago o con licencia	
6.5.1. Consultas	2074455
6.5.1.1. Counter	451705
6.5.1.2. No Counter	1622750
6.5.2. Documentos descargados	907026
6.5.2.1. Counter	744024
6.5.2.2. No Counter	163002
6.6. Formación de usuarios	
6.6.1. Número de cursos impartidos	140
6.6.1.1. Formación reglada	9
6.6.1.2. Formación no reglada	131
6.6.2. Horas impartidas	1088
6.6.2.1. Horas de formación reglada	800
6.6.2.2. Horas de formación no reglada	288
6.6.3. Asistentes	4904
6.6.3.1. Asistentes a formación reglada	202
6.6.3.2. Asistentes a formación no reglada	4702
6.6.4. Materiales formativos	176
7. PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO	
7.1.1. Biblioteca como centro solicitante	
7.1.1.1. Solicitudes a bibliotecas nacionales	523
7.1.1.2. Solicitudes a bibliotecas extranjeras	58
7.1.1.3. Préstamos de bibliotecas nacionales	232
7.1.1.4. Préstamos de bibliotecas extranjeras	38
7.1.2. Biblioteca como centro proveedor	
7.1.2.1. Solicitudes de bibliotecas nacionales	1180
7.1.2.2. Solicitudes de bibliotecas extranjeras	15
7.1.2.3. Préstamos a bibliotecas nacionales	123
7.1.2.3.4. Préstamos a bibliotecas extranjeras	4
9. GASTO	
9.1. Gasto (€) en recursos de información	1160011



9.1.1. Monografías en papel	181558
9.1.2. Monografías AV y material no librario	65
9.1.3. Publicaciones periódicas en papel	45985
9.1.4. Monografías electrónicas de pago o con licencia	72400
9.1.5. Publicaciones periódicas electrónicas de pago o con licencia	659356
9.1.6. Bases de datos de pago o con licencia	200647
9.2. Gasto en información electrónica	932403
9.3. Porcentaje financiación externa	67
9.4. Coste total del personal (euros)	2796015,89
9.4.1. Bibliotecarios	2012440,62
9.4.2. Personal de apoyo	723049,2
9.4.3. Estudiantes becarios	29400
9.4.5. Personal administrativo	31026,07